



La Ley del Suelo dotará de mayor transparencia, rigor y seguridad jurídica al mercado

Según declaraciones realizadas ayer por la ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, en la sesión de control al Gobierno, el Anteproyecto de Reglamento de la Ley del Suelo dará una mayor transparencia, rigor y seguridad jurídica al mercado. El Reglamento se encuentra en estos momentos en consulta pública.

Para la ministra el Reglamento evitará el componente especulativo del mercado del suelo. Asimismo, también se evitará que se valoren de formas distintas inmuebles semejantes.

Por último anunció que en el nuevo Reglamento se incluirán aspectos técnicos que mejorarán la Ley.

...